

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

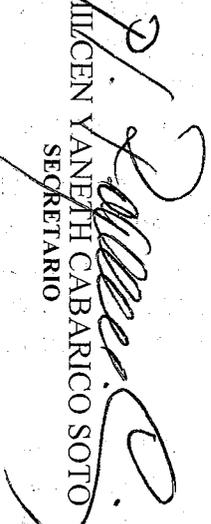
ESTADO No. **101**

Fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	BLANCA IDA TORRES BAYONA	FONDO DE PENSIONES PORVENIR S.A.	Auto resuelve recurso de reposición NO REPONER EL AUTO PROFERIDO EL DIA 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, MANTENIENDO LA FECHA ALLI SEÑALADA, POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS.	09/09/2021	1
2020 00313	Ordinario	CARMEN CECILIA RANGEL PALENCIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	Auto que Ordena Correr Traslado SE ORDENA CORRER EL TRASLADO AL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, EL ESCRITO DE INCIDENTE DE NULIDAD QUE HACE EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.	09/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10 DE SEPTIEMBRE DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO